



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL
CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-
638/2020.

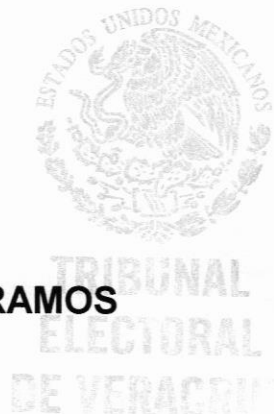
ACTORA: MARÍA JOSEFINA
GAMBOA TORALES.

RESPONSABLE: DIPUTADO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE
GOBERNACIÓN DE LA LXV
LEGISLATURA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; dos de marzo de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral para el Estado de Veracruz, en relación con los numerales 170 y 177 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO DE CITA A SESIÓN** dictado el día de hoy, por el **Magistrado Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, integrante de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las once horas con treinta minutos del día en que se actúa, el suscrito Actuario lo **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS**, mediante cédula de notificación que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.**-----

ACTUARIO


ROGELIO MOLINA RAMOS





Tribunal Electoral de
Veracruz

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL CIUDADANO**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-638/2020.

ACTORA: MARÍA JOSEFINA
GAMBOA TORALES

RESPONSABLE: DIPUTADO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE GOBERNACIÓN
DE LA LXV LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE
VERACRUZ.

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; dos de marzo de dos mil veintiuno¹.

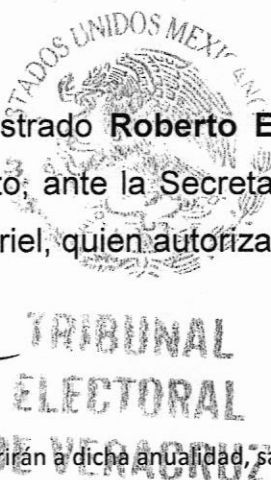
Doy cuenta al **Magistrado Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, en su calidad de instructor, con el estado procesal que guardan los autos del expediente al rubro citado.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66, Apartado B, párrafos primero, segundo y tercero de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 354, 355, 401, 402, 404, 416, fracción XIV, 422 fracción I, del Código Electoral; y 58, fracción III, del Reglamento Interior de este Tribunal Electoral, **SE ACUERDA:**

ÚNICO. Se cita a las partes a la próxima **sesión pública**, prevista por el artículo 372 del invocado Código Electoral; con el fin de someter a discusión de Pleno el presente proyecto de resolución.

NOTIFÍQUESE, por **estrados** a las partes y demás interesados; asimismo, hágase del conocimiento público en la página de internet de este Tribunal, www.teever.gob.mx; conforme a los artículos 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz, y 147, 153 y 154, del Reglamento Interior de este Tribunal Electoral.

Así lo acordó y firma el Magistrado **Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, Instructor en el presente asunto; ante la Secretaria de Estudio y Cuenta, Alba Esther Rodríguez Sangabriel, quien autoriza y da fe. **CONSTE.**



¹ En adelante todas las fechas se referirán a dicha anualidad, salvo disposición en contrario.